



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA POR LA QUE SE PONE FIN LA PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO (GRUPO III), VACANTE EN EL DEPARTAMENTO DE FISICOQUÍMICA (FACULTAD DE FARMACIA), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA GERENCIA DE 31 DE MARZO DE 2017.

Una vez hecho público el Acuerdo del Tribunal de Valoración con la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO convocado por Resolución de 31 de marzo de 2017, **ESTA GERENCIA**, en virtud de las competencias que, por delegación de la Sra. Rectora de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197 de 8-10-2015), atribuyen a la Gerente la Jefatura del Personal de Administración y Servicios, en el día de la fecha, **HA RESUELTO:**

PRIMERO: Declarar finalizado el citado procedimiento selectivo.

SEGUNDO: Disponer que el cambio de categoría y la incorporación al puesto de trabajo del personal laboral que ha superado dicho proceso selectivo se realice con efectos económicos y administrativos el día **3 de octubre de 2017**.

TERCERO: Hacer pública esta Resolución en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Granada, 26 de octubre de 2017

LA GERENTE



María del Mar Holgado Molina
Gerente

